



**ACTA SESION ORDINARIA N°4
CONCEJO MUNICIPAL
LUNES 02 DE AGOSTO DE 2021**

En Curacaví, a 02 de agosto de 2021, siendo las 16:15 horas, en Nombre de Dios y la Patria se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal la que es presidida por el Alcalde don Juan Pablo Barros Basso, actuando como Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo doña Violeta Alarcón Núñez. Con la participación de los (as) señores (as) Concejales (as): Concejala Katherine De La Vega Fuentes, Marcela Sepúlveda Zamora, Lidia Araos Henríquez, Patricio Moncada Ovalle, María Arco Herrera y Sandra Ponce Baeza.

- Se entrega acta de la sesión extraordinaria de fecha 25 de junio de 2021.
- Se entrega acta de la sesión ordinaria de fecha 05 de julio de 2021.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 12 de julio de 2021.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 19 de julio de 2021.
- Audiencia Pública
- Cuenta del señor Alcalde
- Correspondencia.

- Puntos varios.

AUDIENCIA PÚBLICA:

NO HAY

CORRESPONDENCIA:

- Remite informe final N° 332, de 2021, de la Contraloría General de la República.

SE TOMA CONOCIMIENTO.

- Memorándum N° 212 de fecha 30 de julio de 2021, del señor Director de Secretaría Comunal de Planificación(S) Don Diego Escobar Queirolo, que envía informe de adjudicación de la licitación pública ID: 4202-45-LP21, “CONTRATACIÓN SERVICIO TELEFONÍA MÓVIL Y BANDA ANCHA”.

CONCEJALA PONCE: Se va licitar la telefonía móvil, en esa licitación vienen los celulares de los concejales.

SEÑOR ALCALDE: Si, vienen en la nueva licitación, antiguamente teníamos licitado con Entel, ahora se la adjudicó Telefónica con un plazo de 36 meses.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

SEÑOR ALCALDE: SE APRUEBA.

EL CONCEJO POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, LO APRUEBA.

ACUERDO: 19-08-2021

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ID: 4202-45-LP21, DENOMINADA “CONTRATACIÓN SERVICIO TELEFONÍA MÓVIL Y BANDA ANCHA”, AL OFERENTE TELEFONICA MÓVILES CHILE S.A. RUT N° 76.124.890-1, POR UN MONTO EQUIVALENTE \$ 37.825.560 IVA INCLUIDO, CON UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 36 MESES, SEGÚN MEMORÁNDUM N°212 DE FECHA 30 DE JULIO DE 2021, DEL SEÑOR SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN(S).

- Memorándum N° 150 de fecha 30 de julio de 2021, del señor director Asesoría Jurídica(S) Don Mauro Eccher Herrera, que solicita la aprobación de la subvención del **CLUB DEPORTIVO UNIÓN JUVENTUD**.

SEÑOR ALCALDE: La idea es poder seguir con la mejora de infraestructura, la idea es que queden en la cancha y en este caso va en esa misma línea.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

SEÑOR ALCALDE: SE APRUEBA EL MONTO DE \$1.500.000.

EL CONCEJO POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, LO APRUEBAN.

ACUERDO: 20-08-2021

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, ACUERDAN OTORGAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE \$1.500.000.- AL “CLUB DEPORTIVO UNIÓN JUVENTUD”, MONTO QUE SE INVERTIRÁ EN MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA, LA COMPRA DE MATERIALES QUE SE DESTINARAN A RENOVAR SUS INSTALACIONES, CEMENTO, ARENA, LADRILLOS, MADERA, CLAVOS, TORNILLOS, CERÁMICA, PORCELANATO, TABLONES Y PINTURA, SEGÚN MEMORÁNDUM N° 150 DE FECHA 30 DE JULIO DE 2021, DEL DIRECTOR ASESORÍA JURÍDICA.

PUNTOS VARIOS

INTERVENCION DE LA CONCEJALA KATHERINE DE LA VEGA FUENTES

1.- En esta ocasión no voy a decir ningún punto, solo quiero felicitarlo, porque mi petición con la profesora fue escuchada y le solucionaron el problema con los chips, y ahora puede estar conectada y darle las gracias porque mi petición fue escuchada

SEÑOR ALCALDE: Me explicaban que la table había que configurarla, desconozco los detalles técnicos pero que ya les había pasado con otras tables.

2.- Me informé por las redes sociales, que usted se reunió con varios directores de colegios, y quiero saber que va a pasar con este colegio en particular, ellos van a volver a clases, quiero saber por este colegio que es especial.

SEÑOR ALCALDE: Respecto a este colegio igual que los demás, se va a volver a clases de manera voluntaria con aforos limitados.

CONCEJALA DE LA VEGA: Pero ese colegio no está funcionando para que vuelvan a clases, faltan profesores, esta solamente ella como profesora, ella asumió entre comillas como directora, mucho más que docente falta personal de aseo, no es llegar y decir se vuelven a clases porque no está para que ellos vuelvan a clases todavía.

SEÑOR ALCALDE: En todos los colegios, los cupos que están ya sean por licencia o por la razón que sea, se van a empezar a reactivar estos días y todos los colegios van a estar en condiciones cuando tengan que partir.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCION DE LA CONCEJALA LIDIA ARAOS HENRÍQUEZ

1.- Me contactaron a través de WhatsApp, por lo que está ocurriendo en el estero Puangue sobre la extracción de áridos, el grupo que ayuda a limpiar el estero me hicieron llegar un video de unas máquinas trabajando, quien tiene que ver con la gente que están haciendo estos trabajos o extrayendo los áridos y si están con permiso, porque se ven maquinarias en el video que me enviaron los de la agrupación y eso es preocupante, esa es mi pregunta y mi preocupación.

SEÑOR ALCALDE: Desconozco el detalle del video, la solicitud de declarar humedal, es una solicitud que nosotros hicimos como Municipalidad, se declaró admisible no significa que se haya aprobado, eso se presentó hace algunos meses está en proceso, porque es una ley nueva y no hay como humedales decretados.

CONCEJALA ARAOS: Pero mi pregunta va por las máquinas si están autorizadas.

SEÑOR ALCALDE: Como dije desconozco el video y del sector que está hablando.

CONCEJALA ARAOS: El sector es la segunda parte donde se hizo la limpieza y es donde la agrupación le entregó la solicitud para que fuera declarado humedal.

SEÑOR ALCALDE: Es un sector que está autorizado hace mucho tiempo y también validado por la Dirección de Obras Hidráulicas, desde el puente de la Avenida O'Higgins hasta cierta cantidad de metros

agua arriba, en esa parte cuentan con una autorización de hace mucho tiempo, y hay un sindicato de areneros y las otras que son concesiones nosotros mismo les terminamos las concesiones porque no cumplieron con los compromisos que habían asumidos y que eran ambientales principalmente, y nosotros no tenemos contemplado dar nuevas concesiones sobre el estero.

CONCEJALA ARAOS: Es preocupante y como usted dice que está de acuerdo en no dar más concesiones, yo pido un acuerdo de concejo de mandar un oficio a la DOH, en forma de reclamo por las autorizaciones de las extracciones de áridos, y más fiscalización de parte del municipio a quienes están extrayendo estos áridos, en el video se ve claramente el daño que se le está haciendo al estero, hay acuerdo de concejo.

EL CONCEJO POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, LO APRUEBAN.

ACUERDO: 21-08-2021

EL CONCEJO MUNICIPAL, A PETICIÓN DE LA SEÑORA CONCEJALA DOÑA LIDIA ARAOS HENRÍQUEZ, ACUERDAN POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, OFICIAR A LA DIRECCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS PARA SABER SOBRE LAS CONCESIONES QUE DAN PARA LA EXTRACCIÓN DE ÁRIDOS EN EL ESTERO PUANGUE.

2.- Un caso que es muy grave y que paso en la Avenida O'Higgins con Presbítero Moraga, el sábado en la noche donde un vehículo chocó con las barreras del Restaurant El Lucas, en el video se ve que el vehículo va a exceso de velocidad y chocó con las rejas del local, lo otro fue a las 3:30 de la mañana, en ese momento pasaron más de 5 autos que se ven en el video, en la noche no hay control, nosotros en Curacaví no tenemos toque de queda porque se ven los vehículos pasando a esa hora del choque, la petición que estoy pidiendo es poner barreras de contención, imagínense que sea de día y que estén personas transitando, a cuántas personas habría matado el vehículo y no es la primera vez son 3 veces que han ocurrido el mismo accidente en ese lugar, es posible poner estas barreras de contención en ese lugar.

SEÑOR ALCALDE: En ese lugar se va a poner un semáforo, lo que pasa que cuando se instala un semáforo hay ciertas condiciones que se deben respetar.

3.- Vuelvo a reiterar los pedidos de los vecinos, de la petición de los lomos de toro de la Viña, porque eso se ha convertido en una pista de carrera, los vecinos están muy preocupados, la presidenta de la junta de vecinos envió una solicitud para poner lomos de toro, hasta el día de hoy la dirección de tránsito no ha dado respuesta.

SEÑOR ALCALDE: Eso no es efectivo, nosotros tuvimos reunión el martes pasado con las juntas de vecinos se habló del tema y la funcionaria de organizaciones comunales le entregó la respuesta, y eso también se le ha explicado que ese camino por ser camino rural es competencia de vialidad, y ya se le envió a vialidad la solicitud.

4.- Las luminarias de la villa Puangue estuvieron más de 4 días sin luz, y la empresa que está encargada del recambio de luminarias no se hizo presente, tengo personalmente el reclamo que hice acá en DIMAO, y también tengo correo electrónico, que me respalda que planteé la situación, llevan muchos días Oscar Castro y Baldomero Lillo.

SEÑOR ALCALDE: También se planteó en la reunión del martes y entre martes o miércoles se solucionó.

5.- La gente del sector rural también piden más vigilancia, el móvil cuando va a salir a funcionar como reten móvil.

SEÑOR ALCALDE: Falta que lleguen los muebles.

6.- En la caletera del sector de Miraflores, también los vehículos pasan a exceso de velocidad y los vecinos también piden si se pueden poner lomos de toro, porque solo hay en la escuela y hay otros lugares que también lo necesitan.

7.- En la cabaña del río Puangue que es un negocio y está en la carretera, una empresa que coloca unos letreros, cortó un espino, y el espino tenía muchos años, eso a quien se le reclama.

SEÑOR ALCALDE: CONAF

CONCEJALA ARAOS: Entonces le pudo dirigir la carta con las fotos.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE LA CONCEJALA SRA. SANDRA PONCE BAEZA.

1.- Una de las cosas que planteó la concejala Katherine De La Vega, fue una de las cosas que se planteó en la comisión de educación y, se vió en las redes sociales que estuvo en una reunión y todos los organismos competentes de los establecimientos educacionales, usted dijo como ya lo han hecho en otras municipalidades que el retorno a clases iba hacer voluntario, nuestra preocupación como comisión de educación, una que pasa si el Ministerio decretara que todos los niños volvieran a clases presenciales, nosotros sabemos que no se pueden agrandar los colegios, si hoy tenemos salas de clase de 40 alumnos no podemos hacer una sala de clase para 80 alumnos, porque obviamente no va haber recursos para ampliar la infraestructura.

SEÑOR ALCALDE: No sólo es un tema de recursos, sino también un tema de tiempo y de espacio.

CONCEJALA PONCE: Cómo se va a ver, porque las salas no van a cumplir con el distanciamiento social, que por Ley lo entrega el Ministerio de Salud el cual nos indica que tenemos que tener un distanciamiento, cambia la normativa en ese caso.

SEÑOR ALCALDE: En esa reunión, tuvimos muchas opiniones muchas ideas y muchas posturas, creo que si tuviera que definir un sentimiento, es un sentimiento de miedo en algunos casos de auto aprensiones, porque estamos hablando de una cosa nueva que hemos tenido que ir acostumbrándonos y que todavía no se comprende, pero de reconocer la necesidad de tener un retorno a clases pero creemos que fue muy buena la reunión, porque cuando se habla de volver a clases no es ni de cerca a lo que uno está acostumbrado, ni lo que uno piensa en clases presenciales, estamos hablando de salas y depende el colegio que son salas más grande o salas más chicas, estamos hablando de 9 a 15 alumnos por sala, llegar a 40 ninguna posibilidad, otras de las cosas que se conversó, es que las clases van hacer hasta las 2, para que los alumnos no almuerzen en el colegio porque sabemos que los momentos de alimentación son los momentos de mayor riesgo, y además JUNAEB nos dijo que si empezaban almorzar en el colegio ellos iban a empezar a dar el almuerzo en una bandeja, y las cajas se acaban y sabemos que las cajas son un apoyo importante para las familias, por eso se determinó que van a tener clases hasta las 2 para poder continuar con el sistema de alimentación con caja, lo vimos con el Ministerio de Salud y se va a estar testeando a todos los trabajadores de la educación y electivo cada 15 días, el Servicio nos informaba que están a la espera que se valide un examen que va hacer con saliva y eso nos va a permitir testear incluso a los niños, nos preguntaban que va a pasar con los niños que se quedan en la casa, el profesor va hacer la clase pero además tenemos considerar una cámara por sala, donde el profesor va hacer la clase presencial pero además se va a transmitir a los alumnos que están en sus casas.

CONCEJALA PONCE: Hoy el miedo se ve más reflejado en los apoderados que en los profesores, que es lo que he notado en redes sociales y a nivel nacional.

SEÑOR ALCALDE: Nosotros hicimos una encuesta, y fueron alrededor de 1.800 personas que participaron de distintos estamentos de las comunidades a nivel escolar y, más o menos el 55% estaba dispuesto volver a clases bajo alguna modalidad, como todos los días o algunos días y 45% que no, respecto de abrir los colegios un 48% está de acuerdo independiente si uno va o no va a mandar a su hijo a clases, a nivel nacional hay un porcentaje bastante alto funcionando de manera presencial, por experiencia de otras Municipalidades que nos decían, que lo primero es que ellos conozcan y planteen sus inquietudes y que uno se haga cargo de sus inquietudes, en segundo lugar este es un tema que es gradual, probablemente la primera semana van a ir muy pocos niños, pero cuando se vea que están los protocolos que están funcionando, se van a ir sumando más, pero siempre con un límite en los aforos, entonces tampoco se va a tener una gran cantidad de niños en los colegios.

CONCEJALA PONCE: Me gustaría pedir un acuerdo de concejo, para que toda la información nos hiciera llegar para dar respuesta a los apoderados, están de acuerdo los colegas.

EL CONCEJO POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, LO APRUEBA.

ACUERDO: 22-08-2021

EL CONCEJO MUNICIPAL, A PETICIÓN DE LA SEÑORA CONCEJALA DOÑA SANDRA PONCE BAEZA, ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, SOLICITAR AL DAEM, QUE MANDE TODA LA INFORMACIÓN Y LOS ACUERDOS QUE SE TOMARON CON LA MINISTRA DE EDUCACIÓN, PARA QUE LOS ALUMNOS VUELVA A CLASES.

2.- Una petición de los vecinos, es que se retiren las vallas que se pusieron en algunos sectores, que ya no quedan muchas de ellas porque fueron sacadas, pero quedaron las bases de los pilares y hoy día no están cumpliendo la función por un tema de vandalismo, la función era ampliar las veredas para poder circular, esa era el planteamiento por lo que se pusieron estos conos, pero no sé si podrían ser retirar al no estar fuera de pandemia.

SEÑOR ALCALDE: Vamos a ver si se pueden retirar o reponer que también es una alternativa.

3.- Volvió en el sector de Alhué a cometerse 2 robos, uno fue el señor que ya tuvo un robo bastante violento a principio de este año y otra familia más, siempre son después de la 8 de la noche, para tener en consideración y en cuenta y siempre son el camino interior que yo expuse hace un tiempo atrás donde ellos quisieron poner portones y vialidad no los autorizó, pero ver la posibilidad que cuando se amplié el programa de las cámaras, puedan ellos tener acceso a una de las cámaras.

SEÑOR ALCALDE: Como ese sector es tan amplio, no tenemos específicamente en ese lugar, pero si lo tenemos considerado en un lugar donde tenemos todos los accesos a Alhué.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCION DE LA CONCEJALA MARIA ARCO HERRERA

1.- La consulta de algunos vecinos, es si hay que tener permiso para colocar una rampla en sus negocios, que son establecidos hace mucho tiempo y ellos quieren colocar para que las personas tengan acceso a esto, mi pregunta va tienen que venir al Municipio a sacar un permiso en Obras.

SEÑOR ALCALDE: En estricto rigor el tema de accesibilidad es del local hacia el interior, el rebaje debiera ser desde la altura de la vereda haciendo un acceso hacia el interior del local, eso es lo que dice la norma, en segundo lugar, hay otro tema que es más delicado y que nos ha pasado en algunas partes y es que la rampla funciona como cuña y hay personas que se han tropezado porque es una interferencia en la vereda, en estricto rigor es del local hacia adentro y tendrían que venir a la DOM, para que ellos evaluaran.

2.- Me llamaron unos vecinos de Las Ritas, cómo va el tema del alcantarillado, si bien es cierto nosotros como concejo aprobamos un dinero extra, pero no sé si en este momento ya están trabajando, porque me llamaron la semana pasada que todavía no empiezan esos trabajos.

SEÑOR ALCALDE: Tendría que averiguar.

3.- Ellos están muy preocupados por el problema de las termitas, es en todo el sector de la Ritas, no sé qué podemos a lo mejor postular a un proyecto, sé qué hace años se hizo un proyecto, incluso fue la única Municipalidad de la Región Metropolitana que presentó un proyecto de las termitas por Curacaví, incluso la Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda los llamo para saber cómo lo había hecho.

SEÑOR ALCALDE: El proyecto se adjudicó como abril, fue un proyecto que nos demoramos años, que además era primera vez que se hacía un proyecto de este tipo, y más o menos por abril o mayo salió la resolución, los trabajos debieran comenzar el último trimestre.

CONCEJALA ARCO: Pero no está incluida las Ritas.

SEÑOR ALCALDE: No, eso es para la villa San Francisco, ese fue un proyecto muy largo, y estamos haciendo camino para los demás, una de las cosas que aprendimos de ese proyecto, es que hay distintos tipo de termitas, lo primero que hay que ver es que tipo de termita es, si es la termita chilena la que vuela que es café con las alas largas esa tiene un tratamiento, si es la que es como una especie de gusano, ahí estamos hablando de una situación que es bastante más compleja, lo que podemos hacer es hablar con el SERVIU cuando este andando este proyecto, lo que facilitaba el proyecto es que era una villa y son todas las casas iguales, independiente de los arreglos pero la base es la misma y estaban con autorización de la Dirección de Obras, en el caso de Santa Rita tenemos en el sector rural diferentes tipos de construcción y, eso genera que para poder postular al SERVIU nos pongan algunas trabas, porque no cumplen con todas las condiciones para poder postular y, lo otro que para poder identificar qué tipo de termita era hubo que contratar un profesor de la Universidad de Chile, lo que vamos a tener que hacer es que cuando estemos en tierra derecha con el proyecto de la Villa San Francisco, empezar a trabajar con los vecinos de allá y empezar a recopilar la misma información que tuvimos que recopilar acá.

CONCEJALA ARCO: Yo creo que dos estudios van a tener que hacer la administración, uno que tipo de termita y la otra no hay que olvidar que en las Ritas hay bastantes construcciones que son los galpones que son muy viejos que son un foco de termitas.

4.- Hay un vecino de la villa Germán Riesco, que hizo una denuncia a la CGE, porque se les quemó el televisor, un día que le la CGE estaba arreglando un poste que estaba cerca de la casa de él, pero la CGE no reconoce el arreglo del poste, entonces que posibilidad tenemos nosotros como Municipio de poder asesorar a este vecino.

SEÑOR ALCALDE: Que se acerque a la Municipalidad a las organizaciones comunitarias, ahí se están juntando todas las solicitudes para que CGE también cumpla con lo que prometió, por una parte, hicieron los arreglos que disminuyó notablemente los cortes, pero, por otro lado, también hay un tema pendiente que eran las reparaciones o las compensaciones por los daños que se han producido y con eso han andado más lento.

5.- Llego una invitación, no si a los otros colegas les llego, de un restaurant que se va abrir el sábado en el sector de San Joaquín, para el sábado 7 a las 14:30 hrs., hasta las 20:30 hrs., a mí me llego la invitación hoy día para el sábado.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCION DEL CONCEJAL PATRICIO MONCADA OVALLE

1.- Primero plantear el tema, que el lenguaje crea realidad, entonces refiramos nos cuando estamos hablando acá de persona es situación de discapacidad, si no discapacidad y no de personas diferentes eso es lo primero, segundo agradecer la transmisión en vivo que se está haciendo y se agradece y se saluda, igual que las actividades deportivas que se están realizando a través de la Municipalidad, eso es bastante bueno y está aportando a la salud de vecinos y vecinas.

2.- Lo que había planteado hace dos concejos atrás, sobre la tenencia responsable de mascotas, en ese momento se planteó que fuera pública y hasta la fecha no ha ocurrido.

SEÑOR ALCALDE: Tendría que estar publicada, lo vamos a ver.

3.- Las compañeras acá han hablado sobre la comisión de educación, se planteó el tema donde se planteó una posible solicitud a la oficina de protección de derechos de los niños y adolescentes, para ver la situación del colegio el Pangué, quizás se podría pedir un acuerdo y la OPD pueda entregar más información de cómo se está llevando el colegio, que medidas se están realizando. Hay acuerdo.

EL CONCEJO POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, LO APRUEBA.

ACUERDO: 23-08-2021

EL CONCEJO MUNICIPAL, A PETICIÓN DEL CONCEJAL SEÑOR PATRICIO MONCADA OVALLE, ACUERDAN POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS SOLICITAR A LA OPD, QUE ENTREGUE ANTECEDENTES DE CÓMO SE ESTÁ LLEVANDO EL COLEGIO PANGUE, PROGRAMAS E INTERVENCIÓN DE LA OPD.

4.- También la reunión con profesores y docentes que se realizó la semana pasada acá, sería bueno tener una retroalimentación, y mencionar que el 17 de marzo se realizó una reunión con representantes del colegio de profesores y otras personas. Fue invitada la comisión de educación, en este proceso la comisión no fue invitada, sería bueno saber.

SEÑOR ALCALDE: La del 17 de marzo fue una concejala que hizo una gestión para tener una reunión, y en este caso fue una reunión de los distintos estamentos como el DAEM con la Administración, no todas las actividades o no todas las reuniones de la Administración son reuniones que este considerado el concejo.

CONCEJAL MONCADA: Pero si nosotros estamos trabajando en esta comisión, sería bueno que pudiéramos opinar sobre el proceso.

SEÑOR ALCALDE: Son instancias distintas y son competencias distintas, nosotros siempre hemos tenido un trabajo con las comunidades escolares y lo hemos llevado de esa manera.

5.- El lunes 26 de junio, salió publicado el extracto del Plan Regulador, y hay 30 días hábiles para dar sus sugerencias, para hacer el llamado a la comunidad si se interesa respecto al tema.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCION DE LA CONCEJALA MARCELA SEPÚLVEDA ZAMORA

1.- Estoy bastante contenta por la transmisión en vivo, una solicitud que se hizo hace bastante años, esto es un paso bastante importante en transparencia.

2.- En la calle Luis Cruz Martínez, en la población 11 de Septiembre, se instaló un ruco en el bien nacional de uso público, y la familia ha indicado que tenía el apoyo del Municipio para poder instalarse ahí, obviamente que no y les doy la información para que se pueda tomar cartas en el asunto yo tengo claro que no debe ser verdad.

SEÑOR ALCALDE: Se han ido en varias ocasiones para allá, se le han ofrecido diferentes alternativas, pero las han rechazado.

3.- Respecto a la permanente solicitud del condominio Lomas de Curacaví y de los que viven en la calle Williams Rebolledo, por el colector de aguas lluvias, me mandaron unas fotografías por unos eventos grandes y donde todavía está el agua acumulada que no se ha podido retirar, no sé si el año pasado o el ante pasado vio una licitación respecto al diseño del proyecto o era al colector de aguas lluvias.

SEÑOR ALCALDE: Esta presentado al Gobierno Regional, lo presentamos el año pasado y se está a la espera que sea aprobado.

4.- La basura que se acumula en ciertos lugares y los tiempos de respuesta frente a las solicitudes, el día 23 de junio converse telefónicamente con Cristóbal Navarro, después le envié por WhatsApp las fotos de la basura que había quedado depositada fuera del Club Deportivo Manolo González, hay un contenedor de plástico en la sede y la gente igual deja las bolsas con botellas plásticas afuera, ese es un problema que es masivo no es solamente en ese sector, pero la preocupación mía es por los tiempos de espera de las solicitudes, yo no soy parte de la Administración pero si tengo una solicitud ciudadana como le pasa a todos los colegas, y hacemos la solicitud a los encargados de los diferentes departamentos uno espera que haya una respuesta con un tiempo satisfactorio, yo había tenido buenas respuesta respecto a esta unidad, y me llamo la atención que hasta a noche que pase muy tarde por ese lugar y las botellas seguían ahí, la idea es que esos micro basurales no se accionen porque la gente subentiende que eso es para botar basura y empiezan acumular en ese lugar, la observación que yo hago tiene que ver con la conducta y con los tiempos de respuesta de nosotros como municipio.

SEÑOR ALCALDE: Si se genera hay un punto de acopio, pero si los que generaron la costumbre también tienen que ver la alternativa, y trasladar el 100% del problema a la Administración, no es justo, nosotros hemos aumentado enormemente los retiros de micro basurales ni aun así damos abasto, pero también necesitamos que la comunidad nos colabore con los micro basurales, porque se ha creado una costumbre de una alternativa cuando eso ya no está, porque si no se vuelve a generar.

5.- El asalto que se hizo acá afuera de la calle valladares, a una pareja por unos delincuentes que los asaltaron y los golpearon a fuera del local máximo sabor y fueron al hospital, fue una situación que pudo haber sido más grave y gracias a que el arma no percuto la muchacha no sufrió otro tipo de lecciones, ella se defendió pensando que andaba con su hijo y fue un asalto muy violento, yo quiero pedir por acuerdo que nos puedan informar Carabineros que avanza hay, existe acuerdo.

EL CONCEJO POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, LO APRUEBA.

ACUERDO: 24-08-2021

EL CONCEJO MUNICIPAL, ACORDÓ POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, APROBAR LA PETICIÓN DE LA CONCEJALA SEÑORA MARCELA SEPÚLVEDA ZAMORA, DE SOLICITAR A CARABINEROS DE LA 63° COMISARÍA DE CURACAVÍ, QUE ENTREGUE UN INFORME SOBRE EL AVANCE DE LA INVESTIGACIÓN, POR EL PORTONAZO QUE SUFRIÓ LA SEÑORA XXX.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

SEÑOR ALCALDE: Hoy se está transmitiendo en vivo, es una propuesta que nosotros hicimos en el nuevo concejo actual y además con lengua de señas porque la Municipalidad siempre ha tenido un foco importante en la inclusión.

Sin tener nada más que tratar se cierra la sesión siendo las 18:13 horas.



VIOLETA ALARCÓN NÚÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
CONCEJO MUNICIPAL

VAN/vvb.